



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 26 de marzo de 2021

RES. DECECO N° 185/21

Expte. N° 6137/21

VISTO:

La nota presentada por el Presidente y Vice Presidente del Centro de Estudiantes, Bruno Cortés y Nicolás Flores, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la realización del curso de capacitación sobre "**SISTEMA TANGO**", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso de capacitación se llevará a cabo a partir del día 17 de marzo del corriente año 2021, en forma virtual a través la plataforma Axoft Argentina S.A.

Que el encuentro está promovido por el Centro de Estudiantes y las Cátedras de Contabilidad II de Sede Central y Contabilidad IV de Sede Regional Tartagal, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que el evento se realiza con la articulación de la empresa Axoft Argentina S.A., y su equipo de capacitación.

Que el propósito de esta convocatoria está asociado a la necesidad de impartir a los participantes de herramientas imprescindibles, que las profesiones requieren para su futuro ejercicio.

Que los contenidos serán: Tango Gestión – Puesta en Marcha, parametrización básica de los circuitos habituales de una PYME. Duración 4,30 horas.

Tango Gestión – Operatoria, para las personas que ingresan a una empresa que tiene Tango y quieren aprender a usarlo. Duración 4 horas.

Que el cuerpo docente responsable del dictado serán:

Cr. Carlos Darío TORRES

Director de Carrera Salta

Cra. Alejandra NAVAS

Director de Carrera Tartagal

Cr. Hugo Marcelo NAZAR

Profesor Adjunto

Cr. Matías de ECALADA MOLINA

Profesor Adjunto

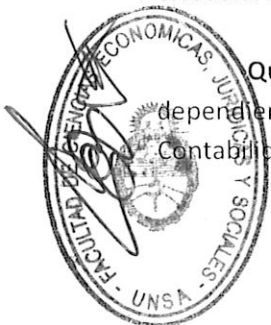
Cr. Diego SIBELLO

Jefe de Trabajos Prácticos

Cr. Juan Alberto MARISCAL

Jefe de Trabajos Prácticos

Que los Requisitos para acceder al cursado del Seminario serán: Estudiantes de las carreras dependientes de ésta Unidad Académica, que tengan aprobada la Asignatura Introducción a la Contabilidad y Contabilidad I (Plan de Estudios 2019), Contabilidad I (Plan de Estudios 2003) o





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

Sistemas de Información Contable de Empresas Turísticas (Plan de Estudios 2013), según corresponda.

Que los requisitos para aprobar el Seminario serán: Concurrir a las clases virtuales, aprobar el/los exámenes que se propongan en la plataforma de Axoft S.A., para ambos cursos. A esos estudiantes se les otorgará la aprobación del presente Seminario, con una nota mínima de 4 (cuatro)

Que el evento estará destinado estudiantes de la Carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en Sede Central y Sede Regional Tartagal dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

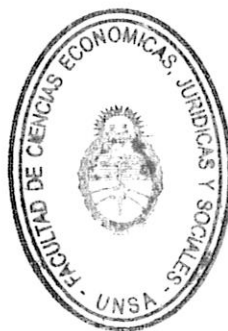
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización del curso de capacitación sobre **"SISTEMA TANGO**, a llevarse a cabo a partir del día 17 de marzo del corriente año 2021, en forma virtual a través la plataforma Axoft Argentina S.A.

Artículo 2º.- Hágase saber al Profesor Cr. Carlos Darío TORRES, al Departamento de Contabilidad, a las Direcciones General Académica, de Alumnos e Informática, a Sede Regional Tartagal, a Sede Metán – Rosario de la Frontera, a extensión áulica Cafayate, al C.E.U.C.E, y demás interesados para su toma de razón y demás efectos. Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa